



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000525-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar el proceso de consolidación y restauración de la iglesia de San Miguel de Becerril de Campos para su preservación futura, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de febrero de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000520 a PNL/000539.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

Becerril de Campos es una localidad de la provincia de Palencia con un riquísimo patrimonio monumental. Durante la Edad Moderna la villa contó con siete iglesias y varias ermitas, sólo superada por Carrión en cuanto al número de iglesias o lugares dedicados al culto en la actual provincia de Palencia.

Algunas de las iglesias han sido muy bien restauradas como la de Santa María convertida en un magnífico museo de Arte Sacro. La iglesia Santa Eugenia parroquia de



la villa y está catalogada como Bien de Interés Cultural y restaurada en su día. O la de San Pedro recuperada, gracias al 1,5 % del Ministerio de Fomento, y convertida en un atractivo monumento denominado "San Pedro Cultural".

Sin embargo, no todo el patrimonio de este pueblo palentino ha sido restaurado, sino que parte importante sigue deteriorándose. Como la iglesia de San Martín arruinada sin cubierta, muy deteriorada y que tiene una torre campanario mudéjar, y la iglesia de San Miguel.

La iglesia de San Miguel de Becerril de Campos (Palencia) es un templo de estilo gótico de una sola nave y capilla. Conserva torre de ladrillo a los pies y el ábside en el que se ve algún ventanal gótico. Desde 1610 se sabe de sus problemas para poder mantenerse en pie. En 1850 todavía mantenía el culto. En el altar mayor tuvo un hermoso retablo plateresco que fue vendido en 1943 y trasladado a la capilla de la barriada obrera de Venta de Baños. Otras cinco tablas de la iglesia fueron enviadas al palacio obispal en 1918 junto con valiosos objetos litúrgicos. Una escultura de Cristo del siglo XIII está desaparecida.

No cuenta con protección específica, aunque Becerril de campos está declarada desde 1974 conjunto histórico-artístico. Hoy se encuentra cerrada y abandonada.

En los últimos veinte años el deterioro de la iglesia ha sido considerable. Carece de cubierta y presenta diversas grietas. Los alrededores son usados como establos y su deterioro progresivo, expolio y vandalismo son las razones por las que la asociación cultural Hispania Nostra la ha incluido en su Lista Roja del Patrimonio desde 2011.

La torre está en buen estado porque fue restaurada hace veinte años, a través del programa de protección y recuperación arquitectónica del Ministerio de Fomento (el 1 por ciento cultural) con un presupuesto de casi diez millones de las antiguas pesetas. La intervención consistió en la demolición de las cubiertas y muros deteriorados, la construcción de una nueva estructura de cubierta a base de pares y parecillos de madera, la reposición de piezas en la torre y el picado y rejuntado de la fábrica de ladrillo existente. Lo que demuestra que el edificio es susceptible de ser restaurado integralmente.

Por todo lo expuesto se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar el proceso de consolidación y restauración de la iglesia de San Miguel de Becerril de Campos para su preservación futura".

Valladolid, 13 de febrero de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,
María Consolación Pablos Labajo,
Rubén Illera Redón y
José Ignacio Martín Benito

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández